

Expte. C-15-08 COMISION DE CULTURA Y EDUCACION. Proyecto de Resolución
Ref.: Convocatoria para la conformación del "Foro Municipal de Mujeres".-

VISTO:

La decisión de la Comisión de Cultura y Educación del Honorable Concejo Deliberante de constituir el Foro Municipal de Mujeres y,

CONSIDERANDO:

Que el marco legislativo a nivel nacional, la incorporación de los antecedentes internacionales en la materia y la existencia de planes de igualdad a nivel nacional no son una condición indispensable, pero constituyen un interesante marco de referencia para el nivel municipal y otorgan una legitimidad en la materia.-

Que la integración de dicho Foro constituye un espacio de participación democrática para canalizar iniciativas de género.-

Que la convocatoria a grupos, organizaciones, asociaciones, movimientos y espacios organizados, que entre sus objetivos de constitución contemplen la defensa de los Derechos de las Mujeres, garantizará la pluralidad desde la génesis de este Foro.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el de 14 de julio de 2008, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º: Convocar a los espacios de referencia para que realicen sus aportes en cuanto a ----- la conformación del Foro Municipal de Mujeres.-

ARTICULO 2º: Establecer que los aportes deberán remitirse a esta comisión durante los meses ----- de julio y agosto en forma escrita.-

ARTICULO 3: Difundir a través de los medios de comunicación esta convocatoria.-

ARTICULO 4º: De forma.-

PERGAMINO 15 de julio de 2008.-

RESOLUCION N° 1776/08


DIANA MARTIN DE WAFI
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante




Cdr. FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR
Presidente
H.C.D. Pergamino